

Salto, 13 de marzo de 2024

VISTO: El Expediente Administrativo n.º 2024-10496

RESULTANDO: Que el señor Coordinador de Deportes, Rafael Sosa Pintos solicita se designe al funcionario n.º 9877, Martín Rodríguez como Encargado del sector desde el día 13 al 18 de marzo del corriente año, por motivos de que hará uso de su licencia anual reglamentaria.

CONSIDERANDO: **I)** Que corresponde nombrar un Encargado de la Coordinación de Deportes del Departamento de Desarrollo Social, reuniendo el señor Martín Rodríguez las condiciones necesarias para ocupar dicho cargo durante la ausencia de su titular.

II) Que conforme a lo establecido en la Orden Interna No. 35/19, no corresponde percibir diferencia de sueldo.

ATENTO: a lo expuesto y en uso de sus facultades legales, el Sr.
INTENDENTE DE SALTO,

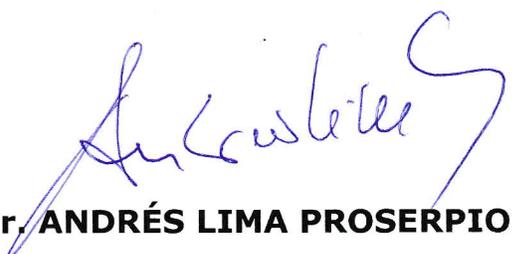
RESUELVE:

1º Designar como Encargado de la Coordinación de Deportes del Departamento de Desarrollo Social al señor Martín Rodríguez a partir del

día 13 de marzo del corriente año, y hasta el reintegro del señor Coordinador de la referida dependencia.

2º La presente designación no implica diferencia en su retribución de sueldo ni modificación de escalafón.

3º Insértese en el Libro de Resoluciones. Notifíquese personalmente. Pase a Comunicaciones para su publicación en la página web de la Intendencia. Comuníquese a todas las reparticiones vía correo electrónico. Tome nota Coordinación de Gestión Humana. Agréguese copia de la presente resolución en el expediente mencionado en el VISTO. Cumplido, archívese.



Dr. ANDRÉS LIMA PROSERPIO

-Intendente-



Téc. Univ GUSTAVO CHIRIFF

-Secretario General-

am